

ESPECULACIONES SOBRE EL DIMORFISMO DE CIERTOS HONGOS PARASITOS

DANTE BORELLI

1. LA LEY CONSTITUIDA

Es un hecho aceptado pacíficamente, que ciertos hongos dimorfos (*Coccidioides immitis*, *Blastomyces dermatitidis*, *Histoplasma capsulatum*, *Sporotrichum schenckii*) perecen dentro de su huésped homeotermo, al morir éste.

Los indicios de una posibilidad en contra de este destino son poquísimos, tenues e indirectos; tienen tan poca consistencia, que más vale fingir de ignorarlos que intentar una larga e inconcluyente discusión de su valor probatorio.

Nota: llamo dimorfismo el fenómeno por el cual ciertos hongos presentan aspectos diferentes al vivir bajo diferentes circunstancias, pudiendo oscilar entre dos extremos polares (comúnmente llamados estado de moho y estado de levadura), pero reposando usualmente en éstos.

2. INVESTIGACIONES YA REALIZADAS

Hasta ahora se ha especulado e investigado bastante sobre los factores que condicionan y hacen posible con el dimorfismo- la aptitud el parasitismo de tales hongos.^{1,2}

3. EL HECHO RELEVANTE

No se ha especulado sobre el significado del dimorfismo tomando en cuenta lo expuesto en el párrafo 1.

Considero relevante la incongruencia entre: a) el enorme esfuerzo biológico que representa la capacidad dimorfogenética y, b) su aparente inutilidad.

El autor es Profesor de Medicina en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, apartado 8250.

PREGUNTAS A CONTESTAR

A. ¿Qué le vale a la especie dimorfa su dimorfismo, si los individuos que lo ejercen llegan invariablemente a perecer?

B. ¿Cómo se transmite la memoria del mecanismo dimorfogenético, si los individuos que lo han ejercido no llegan a revertirse, porque perecen?

5. HIPOTESIS APARENTEMENTE NECESARIAS,
AUNQUE GRATUITAS

A. Existen en la naturaleza circunstancias, que hacen del dimorfismo un mecanismo útil, tal vez necesario, para la preservación de la especie.

B. Los ejemplos de dimorfismo inexitoso, que conocemos, representan casos infortunados de un sistema de lucha exitoso, que desconocemos.

6. CONCLUSION Y RESUMEN

Debe existir, ampliamente practicado en la naturaleza, un parasitismo por hongos dimorfos, que asegure la preservación de las especies y su prevalencia en la competencia interespecífica por los nichos ecológicos.

El dimorfismo, como lo conocemos hoy, carece de significado biológico.

7. SUMMARY = DIMORPHISM: A
BIOLOGICAL NONSENSE

Author thinks that dimorphism of certain pathogenic fungi (e. g., *Coccidioides immitis*, *Blastomyces dermatitidis*, *Histoplasma capsulatum*, *Paracoccidioides brasiliensis*, *Sporotrichum schenkii*), as it is currently known, is a biological nonsense. He postulates the existence in the extra-human life of these species of unknown circumstances, under which dimorphism would be a useful and necessary mechanism for surviving and thriving.

8. REFERENCIAS

1. Romano, A. Dimorphism. In "The Fungi: An Advanced Treatise" por Ainsworth & Sussman, Academic Press, New York y Londres, 1966. oVI. LI: 181-209.
2. Ainsworth, G. Ibidem, vol. III: 222-223.